

DATOS DEL AFECTADO.- NOMBRE Y APELLIDOS.....

.....

DNI.....

DOMICILIO.....

El suscrito, como titular del préstamo Hipotecario Multidivisa suscrito CON ESTA ENTIDAD,EXPONE.-

Que consta firmado con ustedes un préstamo hipotecario multidivisa

Que desde la contratación del préstamo hipotecario hemos detectado varias situaciones en las cuales no estamos conformes y que detallamos a continuación:

- 1.- Firmamos una hipoteca en divisa extranjera y en ningún momento fuimos informados de qué problemas pudieran tener en el devenir posterior del préstamo.
- 2.- Se nos ha vendido una hipoteca mezclada con un producto financiero complejo, el cual no se debería haber vendido dado que los titulares del préstamo, carecían de conocimientos necesarios para ello. Ni tan siquiera la entidad a la que nos dirigimos se preocupó de verificar si este producto era apropiado para nosotros.
- 3.- Según la definición de hipoteca como tal, **el capital pendiente debe ir disminuyendo con el paso de los años. ¿Cómo es posible que nuestro capital pendiente NO haya disminuido tras el paso del tiempo y en su lugar haya aumentado?**

No podemos comprender que tras contratar un préstamo por nuestro capital inicial y haber amortizado un importe considerable (a fecha actual el capital amortizado es superior) nuestro capital pendiente ascienda más importe del contratado. 4º.- No hemos sido asesorados en ningún momento, en la gestión de este producto. Prueba de ello es que ahora debemos mucho más dinero que cuando contratamos la hipoteca.

°Jamás hemos recibido un asesoramiento adecuado por su parte que haya impedido, a una persona incapaz de gestionar esta hipoteca como nosotros, un desastre económico como el que me han provocado al venderme un producto para el que yo no estaba preparado sin informarme de los riesgos que derivaban.

5.- Que por motivos de contexto económico ajenos a nuestra voluntad, nos supone un esfuerzo muy grande el afrontar la cuota mensual del pago de nuestra hipoteca. y por ello les mostramos nuestra intención de llegar a un acuerdo, y ese es el motivo de la presentación de este documento en sus oficinas.

SOLICITAMOS

Que trasladen nuestra hipoteca completa a euros, de tal modo que en la misma quede como capital pendiente el inicialmente concedido en euros descontando del mismo el importe en euros amortizado hasta el momento. El objetivo de cualquier hipoteca es que el capital pendiente disminuya a medida que se amortizan las cuotas mensuales por lo tanto no tiene sentido legal que mi capital pendiente sea superior al inicialmente concedido teniendo en cuenta que a mi se me prestaron euros y no ninguna otra cosa. Todo ello de tal modo que nuestra hipoteca quede convertida en una hipoteca en euros como si las divisas jamás hubieran existido. Advierto de acciones judiciales inmediatas, caso de desoir esta mística.

FIRMA, LUGAR Y FECHA